



DIRECTOR DE TRANSPARENCIA

El que suscribe el L.CP. Cesar Jesús Landeros Mora, Encargado de la Hacienda Pública Municipal de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8º, fracción V, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde se solicita información respecto al listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.

Por lo que nos permitimos comunicar a usted "el listado de personas jurídicas a quienes, por cualquier motivo se les asigne o permita usar recursos públicos en la administración 2024-2027". Cabe mencionar que las personas mencionadas a continuación, tienen acceso con los recursos públicos específicamente por motivos de trabajo, no para disponer de ellos.

Fred de Jesús Villalobos Castillo	Director de Catastro encargado de recaudar el dinero en el área de Catastro
L.C.P. Cesar Jesús Landeros Mora	Tesorero: Encargado a administrar las recaudaciones del ayuntamiento

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes menciones.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación De La Transmisión Materno Infantil Del VIH Y La Sífilis En Jalisco."

A 01 De Noviembre del 2025

L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



373 732 9095



presidencia_sancristobal@hotmail.com



Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco

